Año XXVII — Madrid, 15 de marzo de 1912. — Núm. 1.353.

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

18 DE MARZO DE 1871

A medida que los años van transcurriendo crece entre los trabajadores conscientes la admiración por aquellos predecesores suyos que en lucha épica contra la clase burguesa tuvieron alientos suficientes para conquistar el Poder y gobernar en beneficio de la colectividad durante unas semanas.

Nunca se admirará lo bastante el heroísmo de los trabajadores parisienses al resistir á las tropas versallesas durante los horrores del sitio que precedió á la entrada en la capital de los soldados del general Gallifet, digno sicario del execrable Thiers. Durante aquellas memorables jornadas, los insurrectos mostráronse abnegados, magnánimos, desinteresados, cual correspondía á hombres que obraban impulsados únicamente por un ideal grandioso.

Nebuloso, no bien definido aún, los comunalistas ansiaban el gobierno del pueblo por el pueblo, y su alzamiento fué una verdadera rebelión de la clase explotada contra sus opresores. Pero reducidos á sus solas fuerzas, sin otro auxilio que el de su propio entusiasmo, no podían sostenerse y hubieron de sucumbir al cabo ante los fusiles de los soldados enviados por el Gobierno de Versalles.

La página vergonzosa, de negra cobardía, que entonces escribiera el miserable Thiers con la sangre generosa, vertida á torrentes, de los sublimes comunalistas, constituye un baldón eterno para la clase dominante y su recuerdo perdurará seguramente á través de los tiempos en la memoria de los hombres.

Aquella hiena en forma humana que se llamó Thiers, cuyo talento era tan grande como su ferocidad, se dió muy clara cuenta del verdadero alcance de la *Commune* y quiso, ahogando en sangre aquel movimiento de rebeldía contra el régimen vigente, producir un ejemplar escarmiento que impidiera para siempre la reproducción de semejantes hechos. La clase burguesa, que tan bien representaba aquel hombre fatal, sintió miedo ante el abismo que se abría á sus pies y le dió carta blanca para que diezmara á los comunalistas. Las matanzas que por orden de Thiers hiciéronse en las calles de París, sin distinguir de sexo ni de edad, fueron horrorosas, y durante la semana llamada sangrienta los verdugos no cesaron en la tarea de fusilar á los habitantes de París que tenían á bien, y cuando concluyó la orgía de sangre de aquellos tigres pudo creerse el orden restablecido y asegurados para siempre los privilegios de la casta explotadora.

No fué así. Si sucumbió la *Commune* por adelantarse sus defensores á la evolución de los tiempos y por ello ciñeron la aureola de los mártires del Ideal, éste es incoercible, es perenne, y no pudo ser barrido por las balas de los versalleses. Antes al contrario, fructificó y extendióse por el mundo, y hoy, debidamente doctrinizado, es la antorcha que guía á los proletarios á la conquista de su emancipación.

El sentimiento que hace cuarenta y un años fundió en una acción común á los trabajadores parisienses es el mismo que anima á millones de proletarios de todos los países, los cuales sólo esperan á que el momento sea favorable para conseguir establecer en el mundo lo que aquéllos no pudieron consolidar en París.

Por eso, al rememorar en la fecha del 18 de marzo el heroico ejemplo de los comunalistas, sírvanos de acicate para redoblar nuestros esfuerzos á fin de que pronto sea un hecho la desaparición del infamante y envilecedor régimen del salario.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

ES UNA AVENTURA PELIGROSA

Cuantos más días pasan, más nos confirmamos, así como todas las personas imparciales, en la confusión que reina en lo tocante á la malhadada campaña del Rif.

Está fuera de toda discusión que allí no hay plan, no ya para el límite que haya de ponerse á los avances de nuestras tropas, sino ni siquiera para conservar lo conquistado. Posiciones tomadas hoy á costa de reñidos combates son abandonadas al poco tiempo por inútiles ó porque las tropas que en ellas había hacen falta en otra parte. Se traban recios combates de los cuales se dice que la jarca ha salido quebrantadísima, y sólo sabemos de ellos que nuestros muertos y heridos son numerosos y que los rifeños nos hostilizan y tienen en jaque constantemente, presentándonos batalla—á su modo, claro es—cuando á ellos les conviene.

Y no hablemos de las deplorables condiciones en que se tiene á los miles de hombres que allí han sido llevados y que están sufriendo penalidades sin cuento por consecuencia de la pésima organización administrativa de todos los servicios, relacionados con la campaña.

Opiniones de técnicos afirman que para asegurar nuestra soberanía en el Rif harían falta muchos años, muchos millones y cien mil soldados. Tal opinión quizá no sea desacertada, á juzgar por lo que estamos viendo. En tales condiciones, y en vista de que se quiere arrastrar á la nación á una sima insondable donde sin honra ni provecho se sumirían nuestros escasos medios económicos y la vitalidad de nuestro país, representada por la flor de las generaciones, es un deber el llamar la atención del pueblo sobre el despilfarro que de su hacienda y de su sangre quiere hacerse—ya se está haciendo—y agitar la opinión con objeto de que reaccione y ponga su veto á la demencia de estos gobernantes sin tino que nos llevan á la bancarrota y al aniquilamiento.

***

Consecuentes con nuestra idea de hacer llegar á los trabajadores las opiniones de los técnicos y corresponsales acerca de la situación en Melilla, seguimos insertando en lugar preferente aquello que juzgamos digno de ser conocido.

De *El Liberal:*

"Bajas de la campaña.

Varios periódicos insertan, aunque sin indicar que tengan procedencia oficial, algunos datos relativos á la última propuesta de recompensas firmada por el rey.

En los datos aludidos, que, aun publicados en periódicos distintos, tienen en su redacción grandes semejanzas, se tributa al ejército bien merecido elogio por su heroísmo, y después de hacer constar que en los combates de los días 22, 24, 25, 26 y 27 de diciembre último el enemigo tuvo numerosos muertos y heridos, al hablar de nuestras bajas se da una cifra que rectifica los telegramas oficiales de aquellos días y que es lastimosamente grande.

Nuestras bajas, según los datos á que nos referimos, suman 812, entre muertos, heridos y contusos.

El capitán general de Melilla correspondió á la importancia de los combates de diciembre con plausible diligencia, enviando al ministro de la Guerra frecuentes y minuciosos despachos.

Tienen éstos las inevitables repeticiones de hechos y de nombres y las confusiones propias de los primeros momentos. Pero aun con tales repeticiones, los despachos del general Aldave arrojan las cifras siguientes acerca de nuestras bajas:

Tuvimos en los cinco combates, entre jefes, oficiales y soldados, 112 muertos y 412 heridos. En total, 524 bajas.

Pues bien; según los datos que ahora se publican, tuvimos 812.

Entre lo que transmitió el general Aldave á raíz de los combates y lo que ahora se inserta en algunos periódicos, existe, por consiguiente, una diferencia enorme.

No mencionamos el caso para discurrir sobre la verdad oficial.

Lo hacemos para decir que el número es desconsolador y que todo lo que vamos ganando en Melilla no vale ni valdrá nunca lo que cuesta.»

"Hablemos claro.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer la más inquietante propuesta de recompensas que vieron nacidos. Vense en ella al lado de nombres gloriosos é indiscutibles—la mayoría, por fortuna—, otros que andan, y no para bien, de boca en boca. Ni al ministro, ni al capitán general de Melilla, ni al Estado Mayor Central puede asombrarles esta, al parecer, insólita afirmación. Son harto públicos los hechos para suponer ignorancia en los llamados por sus cargos á conocer los más menudos detalles de la campaña.

Cuestión la de las cruces y de los empleos transcendentalísima, por lo directamente que afecta á la interior satisfacción de la oficialidad, á la disciplina de las tropas y al porvenir de la nación, que mañana puede ver sus ejércitos regidos por gentes notoriamente ineptas, requiere por parte de los Gobiernos especialísimos cuidados y singularísimas cautelas. Dejar sin premio ó escatimar el premio á los valerosos é inteligentes, punible es, por cuanto mata estímulos y resta valores.

Premiar, por un mal entendido espíritu de solidaridad ó por un errado concepto de los prestigios necesarios al mando, á los que de parte de sus inferiores no merecen otra cosa que coplas, parece insensato.

En la propuesta última—personalizando ya, para evitar rectificaciones en masa—hay dos cruces de María Cristina que jamás debieron concederse, una gran cruz y una cruz de tercera clase. ¿No sabe el general Luque cuáles son? Pues oiga los comentarios que la firma de ayer merecerá en Melilla y en Madrid, y lo aprenderá, aunque tarde.

El que suscribe este artículo, modestísimo redactor de *El Liberal* en la guerra, también está dispuesto á decirlo donde sea requerido y surta efectos. Es una dolorosa obligación que hay que cumplir, sin temor y sin dudas. ¡Qué importa la sangre en las intervenciones quirúrgicas!

Y si se empeñan á todo trance en defender lo hecho, peor. Cuando se ponen mordazas para que no se hable alto, se habla bajo, se murmura y se chismorrea.

«Amicus Plato, sed magis...»—LEOPOLDO BEJARANO.»

***

De Melilla nos escribe un compañero:

«Aquí continúa todo más embrollado cada día, aunque los que mandan y disponen no son hombres civiles. Por eso sin duda no se cumple lo que se refiere á accidentes del trabajo.

»En cambio, lo moros, y quizá algunos que no lo son, aprovechan el tiempo asesinando y robando á gentes que viven cerca de los campos, sin que todavía se haya dado el caso que de esos campamentos hayan llegado á tiempo siquiera de prender á los autores, por más que, según dicen los periódicos de aquí, desde el campamento tal ó cual se oyeran los tiros. Es decir, que aquí, como en casi toda España, la policía se presenta siempre á tiempo para recoger los muertos, no teniendo actividad más que para perseguir obreros y Asociaciones, por ver en ellos conspiradores.»

De este modo ejercen nuestros gobernantes en Africa una acción civilizadora.

La prensa patriotera va contra los intereses del país, y principalmente contra los intereses del proletariado. Por tal razón no la deben leer los trabajadores.

La semana burguesa.

El ministerio democrático del señor Canalejas ha sufrido una más que regular modificación en sus componentes.

La dimisión del Sr. Gasset, que se ha caído con todas sus carreteras, ha arrastrado tras sí á otros ministros.

La conjura ha surtido efecto esta vez.

Y el Sr. Canalejas, que no quería cambiar de personal, se ha visto obligado á rectificarse una vez más, para dar gusto á sus sostenedores.

Por cierto que el remiendo echado al Gabinete no añade un átomo de democracia al mismo.

Pero aquí lo esencial es ir tirando, aunque sea con vilipendio.

Lo que importa es no enemistarse con los señores.

***

El Banco de España ha obtenido en el año último, en concepto de beneficios líquidos, la enorme cantidad de 40 millones de pesetas, de los cuales ha repartido á los accionistas 28 millones y medio, ó sea 95 pesetas por acción.

¡Felices accionistas!

Ellos considerarán á España como un nuevo Eldorado y no sospecharán que aquí existen miles y miles de personas que no ganan ni para comer, en tanto ellos, sin ningún trabajo, se guardan bonitamente una buena parte del sudor nacional.

Pero, como ellos dirán:

No todos podemos ser iguales.

***

Los que pregonan la virilidad de la raza hispana y fundan en ella sus proyectos de expansión por tierras extrañas, han recibido estos días un mentís oportunísimo, que la realidad se ha encargado de darles.

Una gran parte de los mozos ingresados en caja han sido declarados inútiles para el servicio militar por no pesar los 48 kilos que marcan los reglamentos.

Esto prueba que la raza está depauperada porque no come.

Si aquí los gobernantes fueran verdaderos estadistas y amantes de su país pondrían manos á la obra de la restauración de la raza en vez de entregarse á vanos sueños de conquista fuera de casa.

No tenemos para pan y queremos para estampas.

***

Al Sr. Canalejas le ha preocupado mucho la huelga de los mineros ingleses por la influencia que pudiera tener para España la carencia ó la carestía del carbón.

Y ha hablado hasta de llegar á nacionalizar las minas de hulla.

Palabras que lleva el viento, y que el Sr. Canalejas olvidará tan pronto como la normalidad se restablezca.

Y será lo mejor para él.

Porque si con esa medida se buscaba el asegurar el aprovisionamiento de carbones, ¿quién impediría que los obreros de esa industria, aun estando nacionalizada, reclamaran del Estado patrón lo que antes de los explotadores directos?

Es decir, que no se habría conseguido nada.

Conque quedamos en que todo eso es conversación y armas al hombro.

—

Jacinto Benavente, ocupándose de esta huelga, dice en *El Imparcial*, á propósito de la despreocupación de nuestras clases directoras:

«Y bien mirado, ¿no es admirable esta despreocupación nuestra? Los destinos futuros de la Humanidad ¡son tan inciertos! ¡Todo el poderío, toda la riqueza del Imperio británico á merced de una huelga proletaria!

¡Oh! ¡El brazo de reyes, emperadores, hombres de guerra y hombres de Estado, ese brazo extendido, que parece en nuestras estatuas imperioso, dominador!

Ya son los brazos cruzados del obrero, del trabajador, del miserable, los que rigen, gobiernan y mandan en el mundo.

Ante esta pasiva acción, ¿qué puede otra acción? ¿Qué puede el pensamiento? Los bárbaros no necesitan esta vez ni avanzar sobre el Imperio; les basta con cruzarse de brazos, y el Imperio caerá por sí solo.»

Conformes con Benavente, pero con una pequeña variante.

La de que los invasores de ahora no vienen á aniquilar la civilización, sino á hacerla asequible á todos los humanos.

***

La Comisión de suplicatorios del Congreso ha comenzado el examen de los que en la Cámara hay presentados contra varios diputados.

De los siete que tiene nuestro compañero Iglesias, tres de ellos han sido denegados por la susodicha Comisión.

Entre ellos figura el referente al artículo escrito por Iglesias en VIDA SOCIALISTA y por el cual está nuestro amigo Meliá cumpliendo una condena de seis meses de prisión.

Y llegamos á la conclusión absurda de que, reconocida la personalidad del autor del artículo, y declarado que no existen motivos para el procesamiento, hay un hombre en la cárcel purgando un delito imaginario y que, de haber existido, no fué cometido por él.

¡Admirable!

Es para hacerse lenguas de la equidad de las leyes.

***

Vivimos en pleno ambiente democrático, pero no se conoce.

Lo mismo se le lleva á uno á la cárcel sin más ni más, que se le secuestra la correspondencia, ni más ni menos que si estuviéramos en los ominosos tiempos de Narváez.

Esto último podemos atestiguarlo porque son varias las cartas dirigidas á un amigo nuestro de diversos sitios y que no han llegado á su poder.

Se ha conocido el juego después de haber variado la dirección de la correspondencia.

¿Sabe algo de esto el Sr. Canalejas?

Como si no lo supiera, ¿verdad?

Aunque lo nieguen los que viven á costa del trabajo de sus semejantes, acércase el momento de que desaparezca la esclavitud económica é impere el reinado de la igualdad social.

Carlos Marx.

Tienen los proletarios de todo el mundo una deuda con el inolvidable fundador de la Internacional que jamás alcanzarán á pagar. Fué Marx quien, descubriendo el mecanismo de la producción burguesa, acertó á fijar las reglas necesarias para su transformación en colectiva; fué él quien derribó las bases de la antigua Economía política, de que los asalariados defensores de los privilegios burgueses se valían para declarar inmutables los fundamentos de la sociedad capitalista; fué él, en suma, quien dotó á los trabajadores del maravilloso talismán que les está sirviendo para preparar la magna obra de su emancipación al decirles: «¡Trabajadores de todos los países, uníos!»

Podrán los seudointelectuales entrar á saco en las teorías marxistas y hasta proclamar su derrota; podrán hallar en la obra del Maestro lunares que tratarán de hacer pasar por montañas; podrán rectificar cuanto quieran leves errores de apreciación ó de táctica, propios de los tiempos en que Marx vivió; podrán hasta negar, si les place, el influjo del gran pensador en el movimiento socialista moderno; pero ahí están para contradecirles, inconmovibles, incontrastables en su marcha arrolladora, las multitudes proletarias organizadas llevando por lema su frase mágica, completada por aquel otro pensamiento del mismo Marx, apotegma indiscutible para todos los luchadores: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos.»

En los veintinueve años transcurridos desde la muerte del Maestro—falleció el 13 de marzo de 1883—han hecho un camino larguísimo las ideas socialistas, suman miriadas los hombres que tienen en ellas puestas su esperanza y su fe, y no se mira ya como un ideal realizable á largo plazo la transformación social que Marx vislumbró. Los dos términos del problema se han ido simplificando y despejando: por una parte, la concentración económica, cada día más avanzada, y por otra, la organización proletaria, de cada vez más pujante, hacen prever que no se halla lejano el instante en que el mundo del trabajo rompa las cadenas de la explotación.

Si á Carlos Marx le fué dado encontrar la fórmula que había de librar al trabajador del yugo de la sujeción económica, muy natural y muy noble es que cada uno de nosotros eleve en su corazón un altar á su imperecedera memoria.

La huelga de mineros ingleses.

Como quien está seguro del triunfo, los obreros ingleses de las minas de carbón siguen en la actitud que desde el primer día adoptaron, y cuyas consecuencias, por lo que respecta á la perturbación sufrida en la vida interior del país, y por repercusión en otros del continente europeo, han comenzado á tocarse.

No se ha producido el menor disturbio, á pesar del crecido número de huelguistas, y por consiguiente el Gobierno no ha tenido necesidad de adoptar precauciones extraordinarias ni de inundar las cuencas mineras de soldados, como le aconseja la Prensa conservadora inglesa.

A estas excitaciones ha contestado Keir Hardie del modo siguiente:

«Los periódicos conservadores excitan al Gobierno á que aplaste la huelga de mineros.

Dicen que en el continente son empleados contra las huelgas peligrosas, diversos medios de coacción gubernamental; pero de todos ellos, unos no son aplicables á nuestra huelga, y los otros resultan inaplicables en nuestro país.

¿Cómo militarizar á los obreros allí donde la conscripción militar no existe? ¿Cómo enviar tropas á reprimir desórdenes, si tales desórdenes no se registran? ¿Cómo asegurar la libertad de trabajo, protegiendo á los *blackleqs (esquiroles)*, si no ha habido aún uno solo?

Por otra parte, un Gobierno podría reemplazar á los maquinistas por soldados de ingenieros, á los panaderos civiles por militares, á los electricistas por soldados de Centros electrotécnicos.

Pero ¿cómo podrá improvisar un millón de mineros?»

Los huelguistas confían tranquilamente en el resultado de las conferencias que en los momentos en que escribimos están celebrando sus representantes con los de los patronos, bajo la presidencia y á instancias de Asquith, primer ministro del Gabinete inglés.

La situación está planteada como sigue:

Los patronos de los condados ingleses aceptan unánimemente el salario mínimo, pero no se conforman con las tarifas de la Federación minera, y quieren que éstas sean modificadas.

Los patronos de los condados escoceses aparecen cada vez más divididos. Unos aceptan el salario mínimo con las limitaciones que pretenden imponerles sus colegas ingleses.

Los otros se niegan á toda solución que signifique aumento de gastos en sus explotaciones.

Los patronos de Gales están divididos también. Los del Norte continúan diciendo que harán lo que acuerde la mayoría. Los del Sur opinan que no hay más línea de conducta á seguir que la que siguen actualmente.

Sin embargo, su jefe, el riquísimo minero Thomas, ha dicho que no se negarían á la fijación de un salario mínimo en las minas de producción escasa y laboreo difícil en demasía.

Puede, pues, decirse que el 75 por 100 de los patronos están dispuestos á ceder, aunque con ciertas condiciones.

El Gobierno, por su parte, está dispuesto, si los patronos intransigentes no deponen su actitud, á votar una ley para obligarles á acatar los acuerdos que tome la mayoría.

De todas maneras, el triunfo de los obreros es cosa indudable.

Como consecuencia natural, los mineros de otros países aprovechan las circunstancias para reclamar de sus respectivos patronos las concesiones que les tienen presentadas ó las que estiman oportunas de momento.

En Alemania, los obreros de la cuenca del Ruhr reclaman un 15 por 100 de aumento en los jornales actuales, la mejora de las casas que les alquilan las Compañías y la reforma del reglamento de trabajo.

Para que se vea que sus pretensiones no son exageradas, el salario que piden equivale á unas 6'85 pesetas.

Si los patronos no acceden, se declarará la huelga, la cual es posible que luego se extendiera á otras cuencas carboníferas alemanas.

En Austria, el Sindicato general de mineros ha pedido á los dueños de las minas de carbón de Bohemia aumenten los jornales en un 25 por 100 y fijen el salario mínimo en una cantidad equivalente á 4,65 pesetas al día.

El Sindicato ha dicho que esperaría hasta el 14 de marzo.

En Francia, los obreros mineros han realizado un paro de veinticuatro horas el día 11.

El paro tiene verdadero carácter de manifestación de las aspiraciones de los mineros, los cuales desde hace algunos años reclaman la jornada de ocho horas, el salario mínimo y el aumento de las pensiones de retiro, que solicitan sean de dos francos diarios.

En los Estados Unidos los mineros piden el 20 por 100 de aumento en los jornales, que sólo trabajen los asociados, el contrato colectivo de un año, la jornada de ocho horas y el reconocimiento del principio del salario mínimo.

Este salario mínimo deberá ser de tres y medio dollars (17,50 pesetas) para cuantos trabajen en el subsuelo, y de dos dollars y tres cuartos para cuantos trabajen en la superficie.

Los patronos dicen que todo esto significaría para ellos un aumento en los gastos de veinte millones de dollars por año y que no están dispuestos á ceder.

En este caso, los mineros norteamericanos declararían la huelga en la noche del 31 de marzo al 1.° de abril y alcanzaría á 300.000 hombres.

***

De *El Liberal:*

"Un millón de huelguistas.

Durará mucho ó poco la huelga de mineros, ya iniciada en la Gran Bretaña por más de un millón de trabajadores; transigirán ó no los dueños de acciones, quienes, según la estadística de Richardson y de Wulhauk, han cobrado dividendos cuyo valor medio es el 10 por 100 del capital, y que han llegado en algunas Compañías hasta el 68; y volverá la tranquilidad, nada más que relativa, al mundo industrial y financiero.

Lo evidente es que la huelga actual tiene una finalidad y una transcendencia que se concretarán en plazo no remoto.

Viene determinada por una orientación económica que gana terreno de día en día, y ha de dejar huella profunda en todas las inteligencias, aun en las menos predispuestas á la comprensión de los modernos problemas jurídicos.

Aun no llegada la fecha en que debía comenzar la paralización del trabajo, ya se hablaba seriamente, como de un ideal cercano, de la nacionalización de las minas y de una acción internacional para el abaratamiento de las subsistencias.

Concretamente, sólo piden los huelguistas la fijación de un salario mínimo, que nada tiene de exorbitante. Pero debajo de eso se ven á plena luz otras reivindicaciones de mucho mayor alcance; se sabe que son esos problemas los que laten en el fondo de todo el movimiento societario, y que, hoy en una forma, mañana en otra, no dejarán de ascender á la superficie.

Compárense las huelgas anteriores con la última de los obreros de transportes y ésta con la actual, en que es posible que tomen parte millones de obreros, y se comprenderá que no hay que pensar en que el movimiento ascensional disminuya. Los obreros se han dado cuenta de que son un poder formidable y no desistirán de organizarse, seguros de que su suerte depende de su unión y solidaridad.

Por esto, lo que más debe preocupar no es averiguar si á los mineros se unirán los «dockers»; si las Compañías hulleras transigirán con las peticiones de los huelguistas ó responderán á la huelga con el paro. Lo que más interesa es pensar de qué modo pueden los Gobiernos ir realizando desde el Poder las reformas fundamentales que hagan menos violenta la lucha entre el trabajo y el capital y transformen la sociedad humana, según lo que demanden é imponen las necesidades de los tiempos.

Todavía en España cree la mayoría de las gentes que es fácil terminar las huelgas á tiros, y que la propiedad es algo intangible, ya consista en tierras, ó en acciones de Sociedades, ó en créditos contra el Tesoro. El Gobierno inglés no lo entiende así, como no lo entienden algunos otros. El alemán tendrá pronto que rectificar su conducta, si en elecciones sucesivas se repite el triunfo de los socialistas, que en las últimas ha sido tan definitivo y ruidoso.

—¿Qué haríais—preguntaba no ha mucho un político inglés á un caracterizado jefe socialista—si se os concediera la jornada de ocho horas?

La contestación no se hizo esperar:

—Pediríamos siete.

—¿Y si se os concediera el jornal mínimo?

—Reclamaríamos otro superior.

La respuesta parecerá una enormidad á los doctrinarios irreductibles. Pero la contestación del jefe socialista tiene su lógica. Las reclamaciones obreras no cesarán sino con la nacionalización de las grandes industrias y con la propiedad común del suelo y de los instrumentos de producción. No terminarán sino cuando sea reconocido el derecho al producto íntegro del trabajo. Todo esto podrá ser doloroso; pero es una verdad incontrovertible.

Los Gobiernos que conocen su deber y la responsabilidad en que incurren cuando, lejos de solucionar los conflictos, los agravan, se preparan á realizar pacíficamente y con la menor lesión de intereses que sea dable la transformación que ha de verificarse de modo fatal, y si no hay mejor camino, por el de la violencia.

No son los propagandistas ni los revolucionarios los que han traído semejante estado de cosas. Son los nuevos inventos, las máquinas, las formas modernas de fabricación, los medios de comunicación, cada vez más fáciles, los usos, las costumbres, todo lo nuevo, en fin, lo que ha traído la necesidad de un nuevo derecho. Porque el derecho es para la vida, y no ésta para las leyes ni siquiera para los principios abstractos, y si se quiere que no sea hollado, tiene que amoldarse á los lugares y á los tiempos, como todo lo humano que pretende subsistir.

¿Es que nosotros pretendemos que en España se realice de un golpe lo que en otras naciones está en estudio, que se atropellen intereses legítimos y que se cree un Estado socialista, algo á modo de un gigantesco falansterio? No necesitamos desmentirlo. Pero sí deseamos que se pongan todos al corriente de la nueva ciencia de gobernar, que no se haga una oposición ciega y sistemática á las reformas que benefician á las clases trabajadoras, que se avance, aunque sea despacio, y que nos acostumbremos á la idea de que nada hay eterno, ni la propiedad, ni la desigualdad, ni el hombre mismo, ni siquiera el planeta.

Y esto con tanto más motivo cuanto que ya, en todo el mundo, los que van de prisa no son los muertos, como en la balada alemana, sino los que viven la vida intensa del pensamiento y de la voluntad.»

***

De *El Correo:*

«Aunque á la fecha presente están ya en huelga novecientos mil ó un millón de obreros de las minas de carbón de Inglaterra, las últimas noticias que llegan de Londres acogen impresiones optimistas, porque entre los patronos ha empezado á abrirse paso la idea de aceptar el salario mínimo reclamado por los mineros.

La tremenda transformación que se está operando en la sociedad actual dará un paso gigantesco con esta huelga.

Ha venido á los pocos meses de aquella otra de los ferroviarios ingleses, que tanta importancia tuvo y que no fué sino un ensayo, que dió á conocer á los obreros la inmensa fuerza social que constituyen para reivindicar lo que en justicia les corresponde.

Aquella huelga, y más esta de ahora, pueden considerarse como el alborear, tímido aún, de una sociedad nueva, más justa y más humana que la presente. No es posible adivinar hasta dónde llegará esta transformación social. Tendrá que salvar muchos accidentes y peligros; pero, á la postre, se impondrá, como siempre, el progreso.

Es verdaderamente admirable el gran ejemplo que está dando Inglaterra á los pueblos: ha sufrido, recientemente, profunda transformación en la organización política y tributaria, sin la más pequeña alteración material; al presente está iniciando la transformación social más importante que se haya operado, quizá, en el mundo á partir de la destrucción del imperio romano. Y todo ello dentro del respeto sincero á la libertad y en un grado y en unas condiciones reveladoras de la educación cívica y de la grandeza espiritual del pueblo inglés.»

Otra vez la ley odiosa.

Largo Caballero, á la cárcel.

La causa que á nuestro correligionario Francisco Largo Caballero se le seguía por la publicación de un cartel convocando á un mitin contra la guerra, después de haber sido autorizada su fijación por el gobernador civil, vióse el jueves de la semana anterior ante el Consejo de guerra.

El delito por el que ha sido juzgado nuestro amigo es el de excitación á la rebelión por medio del cartel, el cual, repetimos, fué autorizado por el gobernador, que no había encontrado nada delictivo en el contenido de aquél.

La sentencia ha sido, como de costumbre en estos casos, especialmente tratándose de socialistas, condenatoria. El Consejo estima que Caballero debe ir á la cárcel seis meses justos, á menos que el capitán general de la región opine lo contrario. ¡Que no opinará! Ya conocemos el modo de hilar en estas cuestiones.

Y ahora aguardemos tranquilamente á que el Sr. Canalejas cumpla su promesa de reformar la ley de Jurisdicciones.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 6 de marzo.

Comienza la sesión á la hora de costumbre. Asisten los concejales socialistas Mora, Quejido y García Cortés. No concurre Barrio porque acaba de morírsele una hija.

Después de aprobar algunos de los asuntos que figuran en el despacho ordinario, se trata del dictamen de las Comisiones de Hacienda y Obras pidiendo al Gobierno que conceda al Concejo de Madrid 50 millones de pesetas en veinticinco anualidades para transformar el pavimento y construir galerías practicables para los cables de la luz eléctrica y las cañerías del gas y del agua.

Hablan los Sres. García Molinas, Bellido y Ruiz Jiménez, poniendo de relieve la importancia y la justicia de la demanda y discurriendo sobre lo mal que cumple la Compañía de tranvías los deberes que le incumben con respecto á la conservación del pavimento.

Por la minoría socialista usa de la palabra García Cortés.

«Nuestro voto—dice—sólo expresa conformidad con la petición que se hace. Creemos, en efecto, que es de justicia que el Gobierno, que con tanta desconsideración procede con el Concejo matritense, le preste su apoyo para renovar su deficientísimo pavimento. Ahora bien, nos asociamos á la demanda sin confiar en que el Gobierno la atienda.

Prometió otras cosas más sencillas y no las ha cumplido. Justo es que no nos merezca la menor confianza.»

Añade que, por lo que se refiere á la Compañía de tranvías, opina que mientras el Ayuntamiento no la trate con rigor será objeto de sus mofas, pues mofa y de las grandes es que el director conteste á los requerimientos del alcalde para que arregle las entrevías que lo hará cuando el Ayuntamiento arregle toda la calle.

Afirma que las entrevías están completamente abandonadas, incluso en las calles que el pavimento está en buen estado y pide al alcalde y al Ayuntamiento que proceda con mano dura con la Compañía de tranvías.

El Sr. Catalina, en nombre de los republicanos, felicitó al alcalde por sus trabajos y abundó en las ideas expuestas por los otros oradores.

Después se aprueba el dictamen.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Espectáculos para construir un teatro en el Retiro. Se inspira en la enmienda presentada en anteriores sesiones por García Cortés.

Acto seguido habla el compañero García Quejido.

Primeramente se ocupa de la desgracia acaecida á Vicente Barrio.

«Nuestro amigo—dice—no concurre á la sesión de hoy porque acaba de morírsele hace muy pocas horas una hija. La situación de espíritu en que le ha dejado tan grande infortunio le impide dedicarse por algunos días á los difíciles cometidos que el Ayuntamiento le ha confiado.

Por eso, en su nombre, pido al alcalde que le releve del cargo de juez que venía desempeñando en el expediente instruído con motivo de las defraudaciones de consumos. Barrio había expresado este deseo anteriormente por otros motivos de delicadeza y ahora insiste por aquellas razones y la que aduzco ahora.»

El alcalde dedica sentidas palabras manifestando la parte que toma en el duelo de Barrio y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda por unanimidad.

Agrega el alcalde que accederá á los deseos de Barrio é indica á Quejido para que le sustituya en la formación del expediente de los consumos.

Quejido: «De esto hablaremos luego. Voy á tratar—añade—de asuntos personales míos, de lo que ofrecí traer á sesión la semana pasada. No lo hubiera dicho si el Sr. Bellido no hubiera calificado en la forma que lo hizo las palabras que pronuncié combatiendo la exención de derechos á favor del convento de las Hermanas Paúles.

Al día siguiente de la sesión en que yo impugné ese privilegio que se pretendía establecer, fueron á mi casa, en ocasión en que no estaba presente, diez mujeres pobres con sus niños en brazos. Las recibió mi familia, y al requerirlas para que expusieran sus deseos, dijeron:

«Somos las diez pobres á quien les ha correspondido disfrutar hoy de la comida de caridad que nos dan las Hermanas de San Vicente de Paúl y venimos á preguntar al Sr. Quejido por qué quería que no nos den esa limosna.»

Todos los concejales saben que yo no dije tal cosa. Sin embargo, ved lo que las hermanitas cuentan á sus pobres y los medios que ponen en juego para coaccionar nuestra voluntad.

Por lo sucedido infiero que la tan cacareada limosna se reduce á dar de comer á diez pobres cada día, y luego, que fué en el convento donde les contaron esa inexactitud, pues del convento fueron á mi casa directamente.

Y ahora, juzguen los concejales si tenían ó no fundamento las palabras que yo pronuncié y que motivaron la protesta del Sr. Bellido.»

Este habla para defender á las hermanitas y se queda á la mitad del camino por no enredar la discusión, según dice.

Discútense otros asuntos, entre ellos el relacionado con la asistencia de la banda municipal á fiestas laicas, y se aprueban la mayoría de los asuntos que figuran en el orden del día.

El Sr. Valdivieso relata que estuvo, en compañía de Vicente Barrio, en las Escuelas Aguirre presenciando la labor que las damas catequistas realizan todos los domingos.

Pregunta si están autorizadas para utilizar las escuelas, y adelanta su creencia de que no lo están.

Interviene el Sr. García Molinas diciendo que esas damas tienen una autorización verbal del anterior alcalde y afirmando que á él le han dicho que los citados ediles estuvieron poco correctos en la visita que efectuaron á las Escuelas Aguirre.

Y cuenta una fantástica relación de la visita que provoca frecuentes protestas del Sr. Valdivieso.

El alcalde habla con espíritu contemporizador, apuntando la idea de que los ediles no tienen derecho á hacer tales visitas.

Luego habló el Sr. Trompeta, y en último término García Cortés.

«Tengo el convencimiento—dice el edil socialista—de que Barrio procedió con la corrección que acostumbra en la visita que hizo á las Escuelas Aguirre, y rechaz, por lo tanto, en absoluto, la fantástica relación del Sr. Molinas, que califico desde luego de inexacta.

Barrio es incapaz de cometer á sabiendas una descortesía con una dama, sea de la clase que quiera.»

Rebate la opinión del alcalde acerca de las facultades de los ediles para visitar los establecimientos municipales, y se muestra partidario de un criterio de amplia tolerancia, pero sobre una base de absoluta igualdad.

«Autorícese á las damas catequistas á que utilicen los edificios del Ayuntamiento; mas obsérvese la misma tolerancia con los propagandistas de otras religiones é ideas.

Si se adopta este criterio, los socialistas no saldremos perdiendo, porque acudiremos al Ayuntamiento á que nos facilice los hermosos locales que posee cuando, como sucede con frecuencia, no nos quieren alquilar teatros ni salones para nuestros mítines. Así realizaremos más propaganda y hasta con menos gastos.»

El Sr. Bellido opina que tales tolerancias sólo deben tenerse con los católicos.

¡Estos neos son unos «ansiosos»! Todo lo quieren para ellos.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

NO ES POR AHÍ

Los vocales obreros.

Como por alguien se ha dicho que los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales pensaban deponer la actitud que adoptaron como protesta contra los atropellos cometidos por el Gobierno con la organización obrera, en vista de haber sido levantada la clausura de la Casa del Pueblo de Madrid, debemos manifestar que los vocales del Instituto no han indicado el propósito de modificar su actitud por no haber motivo para ello, pues si bien es cierto que la Casa del Pueblo de Madrid está abierta, no lo están aún las de otros lados, ni se ha levantado la suspensión de las Sociedades sometidas á ese procedimiento, ni se ha dejado de seguir molestando en los pueblos á los obreros asociados, ni se ha restablecido, en fin, la normalidad anterior á las huelgas de septiembre.

Por todo ello los vocales obreros del Instituto siguen creyendo que deben mantener su actitud de protesta contra una situación que imposibilita el regular funcionamiento de la organización de los trabajadores, y no la depondrán en tanto subsista.

Ya que de los vocales obreros hablamos, hemos de rectificar la versión de la *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, según la cual, aquéllos se han retirado, no por las causas dichas, sino por el temor que abrigan de que el futuro Censo de Asociaciones obreras no sea favorable á los socialistas, sino á las organizaciones católicas.

No es por ahí, señores católicos. Ya les hemos conocido, y no nos preocupan poco ni mucho los esfuerzos que hacen por arrebatar á la clase trabajadora su genuina representación en el Instituto, aun cuando nos explicamos su actitud, por aquello de que sueña con pan todo el que tiene hambre.

Los motivos que han dado lugar á la retirada de los vocales obreros del Instituto son bastante más serios que los que quieren hacer creer los católicos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión extraordinaria del día 8.

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero da comienzo la sesión á las once de la mañana.

Se da lectura de la convocatoria, la cual es para nombramiento del decano del Cuerpo médico provincial, aprobar las bases de concurso para la plaza de depositario de fondos provinciales y el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la Plaza de Toros.

Dase cuenta de la renuncia del cargo de decano presentada por el doctor Bombín, siendo aceptada con los votos en contra de los Sres. Fernández Morales, Ofías, García Fernández, Heredia, Caballero, García Albertos y nuestro correligionario Largo Caballero.

Después de larga discusión sobre si debe nombrarse al número 2 del escalafón ó libremente á cualquiera de los señores del Cuerpo médico, queda elegido por mayoría de votos el Sr. Isla.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la Plaza de Toros, siendo aceptada la enmienda de Largo Caballero para que las faltas de cumplimiento del contrato sean castigadas con la multa de 250 á 5.000 pesetas, cosa que en el pliego anterior no existía.

Puestas á discusión las bases de concurso para la plaza de depositario de los fondos provinciales, Largo Caballero defendió una enmienda para que no puedan optar á la depositaría los que desempeñen ó hayan desempeñado cuatro años antes cargo de elección popular ó cargos de la Administración del Estado, Provincia ó Municipio con sueldo superior á 5.000 pesetas.

Después de amplia discusión, en la que tomaron parte casi todos los diputados, la proposición fué aprobada por 20 votos contra 3.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las cinco de la tarde.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

CONVOCATORIA

El próximo sábado, día 16 del mes actual, á las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuará esta Agrupación su asamblea ordinaria, que por falta de tiempo para terminar de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día hubo necesidad de suspender el día 10.

Por la presente quedan convocados á dicha reunión todos nuestros afiliados.

***

Como saben nuestros compañeros, el próximo día 18 de marzo se cumple el XLI aniversario de la proclamación de la *Commune* en París, y en dicho día es costumbre en nuestro Partido conmemorar este acontecimiento histórico, de importancia para el proletariado y al propio tiempo el aniversario, que en este año es el XXIV, del fallecimiento de nuestro maestro Carlos Marx.

En dicho día 18, y en conmemoración del primer hecho y como recuerdo del segundo, esta Agrupación celebrará una reunión en la que harán uso de la palabra nuestros correligionarios Mora, Quejido y Barrio y, si el estado de salud se lo permitiese, nuestro compañero Pablo Iglesias.—EL COMITÉ.

Conmemorando la "Commune".

El Círculo Socialista del Norte celebrará el XLI aniversario de la *Commune* con una velada, que se efectuará el día 18, lunes, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Fuencarral, 143.

Tomarán parte en ella los compañeros Quejido, Mancebo, Egocheaga, Pérez de Vega, Tavera y Alcina Navarrete. Se leerán escritos de A. Fabra Ribas, Gómez de Fabián y Recasens.

—

Para conmemorar el XLI aniversario de la *Commune* celebrará una reunión pública el Círculo Socialista del Sur (calle de Valencia, 5), el sábado 16 de marzo, á las nueve de la noche.

LA CASA DEL PUEBLO

Homenaje á Díaz de Mendoza.

Con motivo de la celebración del beneficio del ilustre artista que dirige el teatro de la Princesa, la Casa del Pueblo, que es favorecida por el Sr. Díaz de Mendoza con frecuentes envíos de billetes para las representaciones de aquel coliseo, le ha entregado el mensaje de gracias que á continuación publicamos:

«*A D. Fernando Díaz de Mendoza, en su beneficio.*

»Señor nuestro:

»Con reiterar lo rudamente expresado hace un año en solemnidad análoga á la que hoy usted celebra—y ojalá ellas se sucedan muchos lustros para bien de la Belleza—, habríamos rendido al grande artista y al hombre de corazón el máximo homenaje de nuestra simpatía y gratitud. Máximo homenaje, es verdad, porque si la efusión de nuestras almas nos dice que él es humilde florecilla silvestre, la conciencia de nuestra natural rudeza, de lo pobre de nuestros medios de expresión, nos lleva á reconocer nuestra impotencia para realizar lo que quisiéramos. A bien que vuestra alma exquisita y sencilla percibirá en la pobre florecilla nacida en tierra inculta y árida el grato, el rico perfume de la sinceridad.

»Desde aquellos tiempos en que los hombres consagrados al arte en su expresión verbal, con palabras ó con cantos, y los dedicados al trabajo eran como clases inferiores, entre artistas y menestrales hay recónditos lazos de cariño, que llegan á nosotros tal vez por misteriosas supervivencias, acaso por obscura conciencia de solidaridad, en cuanto unos y otros vivimos de hacer buena y amable la vida, quizá con la excepción de la vida de cuantos estamos consagrados á este excelso trabajo.

»Y este sentimiento confuso, acrecentado por la bondad y la generosidad de usted, hombre magnífico y bueno como verdadero artista, ennoblece los motivos de nuestra estimación y reconocimiento por cuanto los trueca en fraternales.

»Somos hermanos, sí, en la sublime tarea de hacer mejor y menos desdichada á esta pobre humanidad, y lo somos aun trabajando usted en cimas de luz y nosotros en abismos de tinieblas; somos hermanos, porque si usted no envileció jamás su arte, nosotros repudiamos cada día la ignominia; somos hermanos, porque si usted derrama sus tesoros haciéndolos llegar aun á los humildes y desvalidos, nosotros derrochamos nuestra actividad para hacer buena y feliz á la humanidad toda, siendo también esta prodigalidad rasgo que nos une.

»Vivimos—¡oh ilustre artista!—en lucha perpetua contra el dolor, sufriéndole en todo instante y, lo que es mil veces peor, viendo cómo le sufren otros; y aunque nuestras almas se ven iluminadas del Ideal, que es como la ígnea columna bíblica que nos guía en el desierto, el Arte es para nosotros consuelo supremo, bien inestimable, sin duda por bella compensación al torvo y tormentoso vivir cotidiano.

»Y esto sublima la generosidad vuestra porque con ella nos es permitido gozar de la Belleza pura hasta donde nuestra embotada ó dormida comprensión alcanza, porque de estos espectáculos salimos mejores, y hasta añadiremos que si no somos capaces de penetrar todas las bellezas de vuestro arte, precisamente por ello nuestro goce, nuestra emoción estética, son más intensos y duraderos...

»Mas, perdonad; sin querer nos hemos separado del objeto de este mensaje. Queríamos expresar nuestro reconocimiento y gratitud, y debimos hacerlo en pocas palabras.

»Señor, en esta solemnidad recibid el testimonio de nuestra simpatía, reconocimiento y admiración, que os pedimos transmitáis á vuestra insigne esposa y á cuantos os ayudan en la sin par tarea de dar forma á la Belleza.

»Y que la salud, la paz y la alegría sean con usted y con los suyos.

»Madrid, 5 de marzo de 1912.»

LAS CASAS DEL PUEBLO

El domingo pasado se inauguró en Burgos el edificio social de las organizaciones obreras.

El esfuerzo de los trabajadores burgaleses ha dado cima al pensamiento de tener una Casa del Pueblo en ciudad tan levítica como la suya, y esto basta para apreciar en lo que vale la obra realizada.

La nueva casa de aquellos compañeros es de excelente construcción y, además de los locales destinados á secretarías, tiene una gran biblioteca y un buen café.

En el edificio tendrán acogida las 18 Sociedades en Burgos existentes, más la Agrupación Socialista; en total, unos mil trabajadores.

La inauguración resultó una verdadera solemnidad, estando el local concurridísimo durante todo el día, así como la velada que se verificó por la noche, en la cual tomaron parte varios compañeros, entre ellos nuestro amigo Remigio Cabello, de Valladolid, y, por último, el Orfeón obrero.

Nuestra enhorabuena á los camaradas burgaleses, que han creado este nuevo baluarte de la organización obrera.

Despotismo patronal.

Nos escriben de Mazarrón (Murcia) lo siguiente:

«Aquí hay un patrono en la carga y descarga de buques, llamado Agustín Jerez, que trata con suma desconsideración á los obreros que explota.

»No hace muchos días hubo que descargar un vapor, y en esa operación emplearon los obreros de tierra once días y tres cuartos, y los del agua doce días y medio. Pues bien: á los primeros los abonó solamente diez días y cuarto, y á los segundos diez días y tres cuartos.

»¿Qué dirá este arrebata jornales, si mañana, los obreros, hartos de verse despojados, le ajustan de veras las cuentas haciendo en él un escarmiento?»

En efecto, nada podrá decir tan desalmado explotador. Pero en vez de quejarse de ese trato los obreros de Mazarrón, y de hacer consideraciones acerca de él, lo que deben efectuar es unirse, organizarse, que procediendo así pronto pondrían á raya á quien tan desahogadamente les reduce el pago de lo que con mucho trabajo han ganado.

Sacudan su apatía dichos compañeros, constitúyanse en Sociedad, y se pondrán de ese modo en condiciones de defender sus intereses y de mejorar su situación.

Nuestros concejales.

En Teba, y vista la decisión del alcalde á que no se aprobase una proposición que se presentó para que fuese remediada por parte del Ayuntamiento y como mejor se pudiese la deplorable situación en que á algunos trabajadores y familias de éstos dejaban las frecuentes lluvias de la actual época, nuestro compañero concejal Francisco Hueso defendió la proposición y lo hizo de modo que consiguió modificar la actitud del alcalde y que el Ayuntamiento acordase que los trabajadores que lo necesitaran fuesen alojados en casas de sus patronos, y que se viese quiénes eran los obreros que no eran admitidos en alojamiento, para que éstos fuesen socorridos.

Acerca de esto propuso este indicado compañero nuestro que, como en la fecha en que se hizo la proposición no estaba el tiempo para poder trabajar en faenas agrícolas, se impusiera á los patronos el deber de aumentar el jornal en dos reales si, no obstante los malos temporales, se obligaba á trabajar á los obreros.

Esta proposición de nuestro correligionario fué aprobada.

***

La Caja de Pósitos del pueblo de Almáchar tenía 51.000 pesetas, las que en su mayoría han desaparecido, puesto que sólo han quedado unas 1.500 en depósito y unas 12.000 pendientes de cobro, pesetas estas últimas que se están declarando incobrables por medio de expedientes fallidos.

Al descubrir nuestro compañero España esta evaporación de pesetas, propuso que el encargado de dichos fondos pusiera una fianza que respondiese á las cantidades depositadas.

Asombró extraordinariamente lo propuesto por nuestro compañero, quien vió, no obstante, aprobada su proposición; pero después de tres sesiones de enérgico batallar.

Fundándose en la enorme baja que se ha sufrido en la riqueza de este pueblo, disminución de riqueza debida á diferentes causas, pero principalmente á que sus campos fueron atacados por la filoxera, propusieron nuestros concejales se instruyesen los oportunos expedientes solicitando la baja en la contribución territorial, en el cupo de Consumos y en la cuota del contingente provincial, todo lo cual se elevaría á unas 15 á 20.000 pesetas.

Sólo pudieron conseguir nuestros compañeros que se solicitara la baja en Consumos.

Acerca de las demás, los concejales monárquicos pidieron ser ilustrados por el secretario del Ayuntamiento, quien informó como más convenía á su interés de no trabajar mucho, como hubiera tenido que hacer, de aprobarse lo propuesto por nuestros correligionarios.

Es de advertir que se trata de un secretario que tiene manifestado no lo es del Ayuntamiento, sino del alcalde, de quien se pondrá de parte, aunque lo pedido por el alcalde sea un disparate.

***

En Mora de Toledo, nuestros correligionarios denunciaron en una de las sesiones del Ayuntamiento el escandaloso robo de pan que los industriales cometían, dando menor peso del debido. Como elemento de prueba de su denuncia llevaron á la sesión un pan falto de peso, y ante tal demostración no hubo otro remedio que reconocer la verdad de lo denunciado y ofrecer poner remedio; cosa esta última que es de difícil cumplimiento en tanto haya autoridades interesadas en los mismos intereses que los de los industriales.

Protestaron, y razonaron su protesta, de que el alcalde, sin previa autorización del Ayuntamiento, hiciese un gasto de 29 pesetas en el arreglo de una fuente que daba la casualidad se hallaba en la misma puerta de la casa del alcalde. Es de advertir que por el hecho de hacer este arreglo en esta fuente ha habido perjuicio para el vecindario, á partir del cual se le ha dejado sin agua en otras fuentes que son de mayor utilidad general.

En otra de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta localidad, nuestro concejal Nicanor de Gracia protestó de que á ciencia y paciencia de las autoridades se empleen mujeres y niños en la recolección de la aceituna y de que los propietarios, una vez hecha la recolección, trabajen sus tierras, enterrando en ellas tres ó cuatro mil costales de aceituna de rebusca, que son siempre patrimonio de los menesterosos.

A estas manifestaciones de nuestro compañero sólo contestó un concejal, tratando de justificar su conducta de propietario.

***

Nuestros correligionarios Molina y Jiménez, de Loja, uno de los días que actuaron de fiscalizadores en la plaza de Abastos, decomisaron unas 70 pesas faltas de peso; algunas de las cuales llegaron á tener 60 y 70 gramos menos. Además de esto decomisaron muchos panes faltos de peso, los cuales fueron entregados á los pobres de la localidad.

Esta actitud de nuestros correligionarios hace que aumente considerablemente el número de los que ven con gusto la labor que realizan nuestros compañeros.

***

En Alcoy, debido á la gestión de nuestro concejal Rafael Laliga, se ha establecido una enfermería en la cárcel.

Desde que nuestro indicado correligionario Laliga denunció el mal abastecimiento de carnes y demás artículos alimenticios suministrados al hospital, ha quedado más regularizado el servicio.

Labor de cultura.

El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista celebrará una conferencia en el Círculo Socialista de la Latina (Tintoreros, 3) el próximo domingo, á las cuatro en punto de la tarde, disertando el compañero Adrián García acerca del tema «Movimiento obrero en Barcelona».

—

El lunes próximo, día 18, á las nueve en punto de la noche, en el Círculo Socialista de la Latina (Tintoreros, 3), celebrará el Grupo de Educación y Cultura una velada en conmemoración de la *Commune* de París.

En esta velada tomarán parte los compañeros Tío, García Ramírez, Alenda, César R. González, Julio Díaz, Virginia González y José Verdes Montenegro.

DISCURSO DE IGLESIAS

pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 20 de enero de 1912. (7

Rectificación.

(Continuación.)

rudimentaria, está atrasadísima? Eso se le ocurre á cualquiera. Como nuestro suelo es pobre, repito, como nuestro pueblo está atrasado para esa política de expansión, tiene que hacer unos esfuerzos en hombres y dinero que no puede resistir, y llegará un momento en que lo que haremos, soñando en esa política de expansión, es debilitarlo y acaso acaso el de ponernos en condiciones de que otros países más poderosos piensen en nuestra debilidad.

Sí; esa podrá ser la política de S. S., pero nosotros creemos que esa política es altamente condenable y que contra ella debe ir toda la nación.

Y voy á decir ahora algunas palabras sobre la huelga de Bilbao.

El señor presidente del Consejo de ministros ha afirmado que está convencido de que aquella fué una huelga revolucionaria, y de que esa huelga, por el carácter que tuvo, la inspiré yo. Ya dije la otra tarde, y esto no lo ha rectificado su señoría, que la intransigencia de parte de los patronos fué irreductible, pues tantas veces como se les llamó á un arreglo, respondieron que no lo aceptaban, y que los obreros, desde que la huelga tomó grandes proporciones, hablaron de transigencia. Por consiguiente, hay que suponer que los obreros no tenían interés en promover el conflicto, porque si no, las cosas hubieran sucedido al revés; los obreros se hubieran mostrado intransigentes y los patronos transigentes. Yo supongo que los patronos de Vizcaya deberían tener también interés en que no ocurriese nada de lo que ha pasado, y siendo así, teniendo interés en eso, debían procurar facilitar la solución. Pero no lo hicieron.

Su señoría ha reconocido la intransigencia de los patronos; pero S. S. no ha podido demostrar la intransigencia de los obreros; y desde el momento en que no ha demostrado la intransigencia de los huelguistas, no puede culpar á éstos de causantes de que aquello se prolongara y diera lugar á lo que ha habido.

Como S. S. no puede sostener esto, resulta que eran los huelguistas y los que les aconsejaban los que facilitaban la solución para que terminase la huelga, como terminan las huelgas de carácter económico, no para llegar á producir un conflicto que se extendiese á todo el país. Así es que no hay razón para que S. S. considere aquella huelga como un movimiento político ni como un movimiento revolucionario. Yo allí, señor presidente del Consejo de ministros, como aquí, no he hecho nada para que fuera político ese movimiento.

Su señoría me ha hablado de embajadores de Barcelona, de embajadores de París, de colaboradores de Portugal, de si no conocía yo á los que representaban en cierto Comité de Barcelona al Partido Socialista. Yo debo decir que si eso le han informado á su señoría, los que le han informado no le han dicho la verdad. Ni la Unión General de Trabajadores, ni el que en este momento os dirige la palabra, han hablado con ningún obrero de Cataluña respecto de este asunto; es más, sobre este particular ni he escrito ni me he entendido absolutamente para nada con los socialistas á quienes se refería su señoría en la tarde del sábado. Con Portugal, menos aún. Las relaciones que yo tengo allí son con los socialistas, los cuales me habían invitado hacía muchos meses á que fuese á tomar parte en una fiesta de fraternidad que se celebró cuando se verificaron las fiestas de la Independencia de Portugal, y que los socialistas la han celebrado siempre con un carácter fraternal. Fuí á Portugal con ese motivo, tomé parte en esa fiesta y hablé con españoles que estaban allí, y hablé mal, sí, del Gobierno, hablé mal de la política del Gobierno, pero no hablé mal de mi país (lo mismo he hecho en Francia), y creo que son dos cosas distintas. ¿Es que la verdad aquí no es la verdad en Portugal? ¿Es que la verdad en Madrid no es la verdad en París? Yo, en París, cuando algunos diputados socialistas me han preguntado por el Gobierno español, les he dicho lo que opinaba de él, que no era nada bueno. *(Rumores.)*

Voy á decir á su señoría, como expresión de mi sinceridad, lo que yo he dicho respecto de su señoría; y he resultado profeta respecto de la política del señor Canalejas.

En el último Congreso internacional, muchísimos corresponsales, bastantes de ellos socialistas, me hablaban del señor Canalejas, preguntándome si haría esto, lo otro, lo de más acá y lo de más allá.

Y yo les decía: No, no lo hará. ¿Cómo? No; he dicho que eso no lo hace. Creo que el radicalismo que pregona no lo realiza. Y, claro, los acontecimientos han venido á demostrar lo que he dicho.

Durante los dos días y medio que he estado en París, á los socialistas á quienes he visto les he hablado mal, muy mal del Gobierno. ¿De nuestro país? Ni ellos, ni yo. Los socialistas que han hablado conmigo de eso, muestran una gran simpatía, un gran cariño por España, y ellos siempre que nos han dicho «progresad vosotros», es porque han entendido que nuestro progreso era beneficioso para España entera.

En Portugal ha ocurrido lo propio. He hablado en un Círculo español que allí hay, y he dicho lo que he creído de la política de su señoría. Es más: como la mayor parte de los emigrados que hay en Lisboa son de Galicia, les he dicho: mirad, mirad lo que hace la política en Galicia, la tierra del caciquismo, una de las partes de España donde domina más el caciquismo, por el cual tenéis que venir vosotros aquí á ser mozos de café, á hacer servicios que no desdoran, pero que.., *(Rumores.)* ¿A qué vienen esos rumores? decía eso porque la mayor parte de los mozos de café son gallegos, pero no porque considere que hay desdoro en ello. ¿Cómo es posible que salgan de mis labios palabras de desdoro para ningún grupo de la clase obrera? Yo les he dicho: tenéis que venir aquí, á un país que no tiene gran desarrollo industrial y que es pobre, á ganar vuestro pan. ¡Cómo os tratarán en vuestro país los caciques y los que sirven á los caciques, no los demás españoles, cómo os tratarán cuando tenéis que venir aquí á ganaros la vida! ¿Es esto hablar mal de España? ¿Es hablar mal de España decir: nosotros tenemos estas ideas, nosotros pensamos que llevándolas á la práctica, nuestro país prosperará, en lo que sea posible ayudadnos? ¿Es esto hacer obra antipatriótica? Pues esto es lo que yo he hecho.

Y respecto de todos esos embajadores de que me ha hablado S. S., de todos esos individuos que han venido á mí y que han ido al Comité de la Unión General de Trabajadores, afirmo, para que S. S. lo tenga en cuenta en su contestación, que esos son seres fantásticos, completamente fantásticos. Señor presidente del Consejo y señores diputados, si hubiera sido un movimiento revolucionario el que aquí se califica de tal, ¿no hubiera habido señales más claras que lo hubiesen demostrado? Como habéis podido observar, no había simultaneidad en el movimiento; cuando terminaba en un lado, surgía en otro, porque no había habido acuerdo, llegando el Madrid obrero hasta estar incomunicado con los demás pueblos de España, y no tener más noticias que las que daba la prensa burguesa. Su señoría debe tener conocimiento de cartas dirigidas á mí y por S. S. recogidas, y por ellas debe S. S. saber lo que se me decía. Y á propósito de esa confiscación de correspondencia debo decir que se me puso un telegrama á Bilbao—con contestación pagada—en el que se me participaba que una persona por la que me interesaba mucho estaba gravemente enferma y que me pusiese en camino, y todavía no lo he recibido. Eso no lo castigan las leyes. *(El Sr. Soriano pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas en varios lados de la Cámara.)* También ha habido persona que me ha manifestado haberme escrito tres y cuatro cartas, y yo no he recibido ninguna. Esto se conoce que está perfectamente hecho; esto también se castiga, señor Canalejas. *(El Sr. Soriano vuelve á interrumpir y el señor presidente reclama orden.)*

Y paso á ocuparme de algunos detalles de importancia que trató el señor presidente del Consejo. Habló S. S. de una Junta revolucionaria y leyó unas comunicaciones ó documentos expedidos por un Centro para que no se maltratase á los ciudadanos que los llevaran. Su señoría tiene demasiado talento para comprender que, aunque eso no fuera una cosa legal, puede hacerse sin haber Junta revolucionaria. ¿Qué revolución había allí? Habiendo miles de obreros en el pueblo á que S. S. se refirió, las iglesias fueron respetadas, la enseñanza católica continuó, los curas discurrían por entre los obreros. No hubo revolución; lo que ocurrió fué que en aquel movimiento había un grupo de *esquiroles* á quien miraban mal los demás obreros, y precisamente para que no tuviera S. S. ó los explotadores de allí pretexto para emplear la fuerza, se les recomendó á los obreros que respetasen á esos trabajadores, y á éstos se les entregó un pase para que no se les maltratara.

Por lo tanto, repito, no hubo tal Junta revolucionaria. ¡Si hasta los mismos jueces que tuvieron que poner en la calle á más de 200 hombres de los presos en Bilbao han dicho que no estaba bien, que había un desbordamiento de pasiones! Y el que ha pasado por alma de aquel movimiento, el doctor Madinaveitia, ha estado sometido á la jurisdiccion militar, y la jurisdicción militar le ha puesto en la calle, y no se ha ocultado, y ha dicho lo que ha hecho allí. ¡Como que precisamente del doctor Madinaveitia era del que había yo recibido excitaciones hacía meses para tomar parte en un mitin de carácter societario que había de celebrarse en Baracaldo á fin de fortalecer la organización obrera! No había, pues, el propósito, ¡que había de haber! de realizar un movimiento revolucionario, ni hubo tampoco Junta alguna revolucionaria.

Su señoría, en los datos que ha dado para el *Diario de las Sesiones,* cita una serie de hechos, algunos de los cuales, por ejemplo, el del petardo en el puente del Arenal en Bilbao, el de querer volar la fábrica de Altos Hornos y otros, necesitan una completa comprobación, porque yo oí, respecto á eso, estando en Bilbao, una porción de versiones. Del petardo, no hubo más que la explosión consiguiente; pero sin causar daño alguno á las personas.

Con relación á esas y otras cosas que pueden haber ocurrido, ya indicaba yo el día anterior que cuando se hace la política que allí se ha hecho; que cuando en las fábricas á que me he referido la jornada es de doce horas y se hace trabajar en ciertos días jornadas de veinticuatro horas y hasta de treinta y seis, queriendo obligar á un obrero albañil á trabajar cuarenta y ocho horas, y porque no aceptó fué despedido y se produjo una huelga (y este es dato que no puedo inventar, porque su señoría tiene facilidades para comprobarlo); cuando se trata de obreros

Notas internacionales.

Una huelga en Méjico.

Mediante la intervención del Gobierno de este país se ha solucionado favorablemente para la clase obrera el primer movimiento trabajador de verdadera importoncia que se ha manifestado en esta República.

Tratábase de un movimiento de huelga que se hacía extensivo á todas las fábricas de hilados de la República, y para procurar su solución el Gobierno convocó á una reunión á patronos y obreros.

En la sesión primeramente celebrada con los patronos, el ministro de Fomento expuso el propósito que el Gobierno tenía de mejorar las condiciones de vida de las clases obreras, reclamó á este fin la colaboración de los fabricantes, é indicó que como elemento conciliador en las luchas entre obreros y fabricantes, había creado la Oficina del Trabajo.

A propuesta del ministro Sr. Hernández discutióse la forma de mejorar las condiciones del obrero y señaló como puntos inmediatos á tal objeto, la disminución de las horas de trabajo y el aumento de los jornales; después, la reglamentación del trabajo de la obrera y del niño, y sobre todo ello la uniformidad de salarios en todo el país.

Expusieron los patronos, reunidos en número de cincuenta, su conformidad á la disminución de la jornada de trabajo y se acordó que ésta fuese, como máximum, de diez horas en toda la República.

Y en cuanto á los jornales, fué acordado aumentarlos con caracteres de generalidad en un 10 por 100.

Para el estudio de los demás problemas de mejora, se nombraron comisiones, que, en definitiva, darán soluciones concretas.

Al darse a conocer á los obreros convocados en representación de los huelguistas las resoluciones acordadas en la reunión de patronos y los beneficios concedidos como consecuencia de los acuerdos, diéronse por satisfechos y anunciaron que sería un hecho la vuelta al trabajo.

Del modo indicado y con la intervención decidida de un Gobierno se ha dado solución á un conflicto, de cuya importancia da buena idea el hecho de que él paralizaba totalmente la producción de hilados de un gran pueblo.

Dieta disuelta.

La Dieta (Cámara de diputados) de Schwarzburgo-Rudolstadt, en la que la Democracia Socialista tenía mayoría, ha sido disuelta por haber votado en contra de un proyecto de ley electoral.

La Mesa de esta Dieta, única en Alemania donde los socialistas constituían la mayoría, estaba formada por miembros del Partido.

Reclamando el sufragio universal.

A pesar de las severas medidas adoptadas por la policía para impedirlo, se ha verificado una gran manifestación en Budapest pidiendo la implantación del sufragio universal.

En ella han tomado parte 80.000 ciudadanos, acompañados de sus mujeres y sus hijos.

... y compadece al delincuente.

Y como demostración de que en el interior de las cárceles se practica la compasión, allá van unas noticias que se nos comunican de cosas ocurridas en el penal de Figueras.

Un penado, un día, llegó tarde al rancho y tuvo la mala ocurrencia de reclamarlo, cosa que hubiera hecho de seguro el menos ocurrente.

Pues, por semejante delito, se le propinó una tan fenomenal paliza que cayó al suelo sangrando por diferentes partes del cuerpo y así estuvo hasta que fué encerrado en un calabozo con poca luz, escaso aire, ninguna cama y media alimentación; y en este calabozo y en estas condiciones estuvo el preso apaleado durante ocho meses, al cabo de los cuales enfermó de tuberculosis.

Cuando este preso halló ocasión, escribió una carta para su familia en la que les notificaba su enfermedad y las causas que se la produjeron; pero la carta fué vista antes de salir de la cárcel y dió lugar á que nuevamente se apaleara al delincuente, á quien esta segunda vez sujetaron de pies y manos por medio de unos grillos que se hallaban fijos en la pared con unas cadenas.

Nuestro comunicante añade que enterado de este especial modo de compadecer al delincuente, y no dando á ello todo el crédito debido, escribió á un empleado, á la sazón suspenso por el director del penal de Figueras, comunicándole lo relatado al propio tiempo que le pedía el sincero juicio que el caso le merecía; y el tal empleado contestó indicando no hallaba exageración en lo dicho, sino que le parecía poco, teniendo en cuenta lo que sabía él se hacía en aquella cárcel, en la que por insignificancias se encierran en celdas de castigo á los delincuentes, á quienes por hallarse atados de pies y manos no se les permite hacer sus necesidades más que sobre sí mismos, originándoles con la adherencia de los excrementos á sus cuerpos grandes y dolorosas llagas.

Algunas cosas más nos dice quien nos comunica estas noticias; pero basta lo dicho para indignar y para sublevar el ánimo del más pacífico y salvaje partidario de nuestro actual régimen de penales, régimen que autoriza y sanciona hechos como los relatados; pero aunque así no lo hiciese por ser cumplido en toda su pureza, sería siempre despreciable y nunca bastante despreciado, porque del delincuente, y más cuanto más delincuente de una alta moral sea, hace, por espíritu de justicia contra un régimen que le maltrata, un mayor delincuente.

Unión es fuerza.

Para que los trabajadores puedan darse cuenta de lo mucho que conseguiremos con la unión organizada de todos los productores, vamos á dar cuenta de un caso donde esta unión, aunque sin organizar, ha sido fuerza bastante contra los egoísmos de un casero; esos modernos bandidos que, posesores de la tierra, imponen á sus arrendatarios el acrecentamiento de la renta.

El dueño de la casa núm. 54 de la calle de Galileo, sin más razón que la de aumentar su renta, creyó conveniente subir los alquileres de su finca. Sin tener en cuenta que ya los había subido el año pasado, ni que el exceso de la subida presente—pues á un cuarto de 15 pesetas le ponía 17,50—había de producir el consiguiente revuelo entre los inquilinos, mediante una cartita les notificó la subida, y caso de no convenirles recordábales el contrato. Pero no había contado este honrado rentista con la huéspeda, es decir, con los inquilinos, que, previa reunión, acordaron oponer resistencia al casero.

Celebraron ésta, y en ella convinieron dirigirse por escrito y colectivamente al casero, donde razonablemente le explicaban la injusticia de la subida, indicándole también que si persistía en su actitud, ellos, respetando el derecho de propiedad, harían también respetar su derecho de inquilinos, reclamando del Ayuntamiento, por medio de los concejales socialistas, el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en la finca mencionada.

Poca ha sido la resistencia que han tenido que hacer dichos compañeros. El casero, pulsando el bolsillo, ha visto que no le tenía cuenta la lucha, y ha llamado á los inquilinos diciéndoles que de la subida no había ya nada.

Es lo mejor que podemos hacer los trabajadores, mientras constituímos una buena sociedad de inquilinos resistentes: unirnos por fincas y hacer frente á esas bestias modernas.

NOTAS BARCELONESAS

Hace algunas semanas que sostienen dignamente una huelga los cocheros de esta ciudad. Proponíanse los burgueses matarles la organización, y hasta el presente no se ven indicios de que puedan salirse con la suya. Por el contrario, cada día es más firme entre los obreros el entusiasmo en pro de su causa, estando dispuestos á resistir á la burguesía cuanto tiempo sea preciso. Así se desprende de las reuniones que celebran los huelguistas, en las cuales reina verdadero entusiasmo.

El servicio de coches está totalmente paralizado, pues no puede llamarse tal servicio el que prestan una docena de *esquiroles*, gente inepta, desgraciados que sólo trabajan en momentos como éstos, ó sea cuando pueden prestar alguna ayuda á la burguesía, la cual les recompensa su *digna* labor, terminada la lucha, como les recompensa siempre y en todas partes, con un solemne puntapié, por aquello de «el traidor no es menester, siendo la traición pasada.»

***

Continúan en la cárcel, para vergüenza del Gobierno mal llamado liberal, los trece compañeros procesados á raíz de los sucesos no ocurridos en septiembre último.

Lo que ocurre en este asunto es monstruoso, inverosímil, inexplicable. No se concibe que hombres que nada hicieron, que no cometieron ningún atentado contra las personas ni contra las cosas, puedan permanecer meses y meses encerrados en las celdas de una cárcel porque sí, porque les dé la gana á quienes pueden disponer de su libertad, imponiendo á las familias de los infortunados penalidades sin cuento.

Y es inútil cuanto se ha hecho en el sentido de conseguir la libertad para los presos, pues ni las razones jurídicas más claras, más convincentes, esto es, expuestas con el Código en la mano, ni la demostración auténtica jurídica de los hechos con una clarividencia meridiana, han sido bastantes para abrirles las puertas de la moderna Bastilla barcelonesa.

¿Qué se propone hacer el Gobierno, pues, con los trece presos de la Modelo?

***

Con una velada grande, importantísima, que atrajo al amplio local el doble de la concurrencia que en él puede tener cabida, inauguróse el domingo último el Centro Socialista del distrito VIII (Gracia).

En dicho acto cantó por primera vez el Orfeón Socialista el *Himno á la Paz*, letra de nuestra correligionaria Amparo Martí y música del maestro del Orfeón Sr. Novi. Es una composición inspiradísima para coro y orquesta, que fué interpretada magistralmente y que hubo de repetirse ante los unánimes aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

El acto, en conjunto, resultó hermoso, saliendo la concurrencia altamente satisfecha. Para el 18 del corriente prepara el mismo Centro otra velada en conmemoración de la *Commune* de París.

También el Centro Socialista de Barcelona celebró días pasados una hermosa velada musical que se vió muy concurrida.

***

Se ha constituído un Sindicato de Obreros ajustadores, torneros y forjadores, quedando instalado en el Centro Socialista de la calle de Amargós.

La nueva entidad progresa rápidamente, constituyéndola ya un buen número de camaradas.—C.

Conferencia de García Cortés.

El domingo 17, á las cuatro y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte (Fuencarral, 143, principal), disertará este compañero acerca del tema «Municipalización de servicios».

ACTOS CIVILES

El día 4 del actual mes ha sido registrado civilmente el hijo de nuestro correligionario de ésta Pablo G. de Fernando.

—En Fuensanta se han hecho los siguientes registros civiles: un hijo de nuestro compañero Antonio Lora, á quien se ha puesto el nombre de Voltaire; una hija de Antonio López Pareja, registrada con el nombre de Fraternidad, y un hijo de Juan Castro.

NOTICIAS VARIAS

La mejoría iniciada en la salud de nuestro compañero Iglesias sigue acentuándose, si bien con lentitud por la gran postración á que la dolencia le redujo.

Aun cuando no ha podido reanudar su vida normal, atiende en la medida de sus fuerzas al despacho de los asuntos que le están confiados.

Iglesias envía el testimonio de su agradecimiento á cuantas personas han manifestado interés por su estado.

La *Gaceta* ha publicado el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 27 de diciembre de 1910, que fija la jornada máxima de trabajo en las minas. De este reglamento dimos un extracto brevísimo en el número anterior; pero es nuestro propósito insertarlo íntegro para que llegue á conocimiento de todos.

La falta de espacio nos impide publicarlo hoy; pero lo insertaremos en uno de los números próximos.

Uno de los últimos número de JAÉN OBRERO ha sido denunciado por un artículo que en él publicó nuestro compañero Juan Lamoneda.

Con el título de *Socialismo dialogado*, ha publicado nuestro correligionario E. de Francisco un folleto, primero de una serie que se propone dar á luz.

Véndese dicho folleto á 10 céntimos, y puede adquirirse dirigiéndose á dicho compañero, imprenta particular de M. Landa é Hijos, Tolosa.

La Junta directiva de la Sociedad de Ebanistas y similares interesa de las colectividades de fuera de Madrid la consulten en caso de solicitar el ingreso un ebanista llamado Casimiro Rivas Fernández, de Granada.

(Se ruega á los periódicos obreros circulen esta noticia.)

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Puertollano.—Los mineros de este punto han enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros diciéndole que si en el plazo de ocho días no son admitidos en el trabajo los obreros á quienes se tiene sin ocupación desde la huelga pasada, por espíritu de venganza, los demás se cruzarán de brazos.

Este acuerdo se tomó por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

En Pina de Esgueva. — Se han declarado en huelga los trabajadores del campo, quienes reclaman 6 reales de jornal, supresión de los días festivos, excepto los domingos, jornada de ocho horas y que se obligue á los patronos á que les faciliten trigo para su consumo al precio máximo de 40 reales fanega.

En Sevilla. — Se han declarado en huelga todos los trabajadores del puerto por diferencias habidas entre patronos y obreros asociados.

En Santander.—Se han declarado en huelga 140 obreros de las minas de «San Salvador» por haberse negado la gerencia de la Compañía inglesa á despedir al encargado, que maltrataba á los obreros.

En Castro Urdiales.—Por haber sido despedidos sin causa justificada un carpintero y un calderero, 80 obreros de las minas de Setares se han declarado en huelga.

En Valencia.—Los obreros tipógrafos han solicitado de sus patronos la jornada de ocho horas, el pago semanal y la supresión de todas las fiestas, menos los domingos y la de 1.º de mayo. Piden además aumento de salario para los maquinistas y marcadores.

En Bilbao.—La Sociedad de Obreros boteros-corambreros ha declarado la huelga á los patronos y da la voz de alerta á las demás Sociedades del oficio para que, en caso de que haya brazos desocupados en sus respectivas localidades, no vengan á hacer traición á estos compañeros.

—Han pedido reducción de jornal los hojalateros.

En Noya.—Los canteros se proponen presentar á los maestros y contratistas de obras unas bases en que se reclaman 50 céntimos de aumento en el salario para los oficiales y 25 céntimos para los peones y medio oficiales. Asimismo se reclama una disminución de media hora en la jornada.

En Cieza.—La reclamación formulada por los hiladores y rastrilladores de este pueblo, que están organizados, ha sido atendida en parte.

En Mieres.—La representación de los mineros del Centro Obrero ha pedido el pago semanal y obtenido promesa formal de que les será concedido.

En Palma de Mallorca.—A la demanda de los zapateros para que se les abonara lo que gastan en «avíos» han contestado los patronos negativamente.

En Roda.—Ha quedado solucionada la huelga de hiladores.

En Palencia.—Los 140 obreros que trabajaban en la tejera del patrono Cándido Guzmán, han declarado la huelga, que ha durado solamente un día, al cabo del cual los trabajadores han vuelto á sus ocupaciones en las mismas condiciones que lo hacían con anterioridad á la huelga. Es de advertir que estos obreros no se hallaban organizados, de lo cual se ha valido el patrono para imponerse.

En Murcia. — Se ha solucionado la huelga de panaderos concediendo á los obreros descanso semanal y 10 por 100 de aumento de jornal el domingo.

En Roda.—Ha terminado la huelga que los obreros rodenses venían sosteniendo desde hace más de veinte meses con el fabricante Baurier.

Este se propuso, alterando las condiciones de trabajo establecidas en la cuenca del Ter, que fuesen mujeres en vez de hombres las que llevasen las máquinas continuas, á lo cual se opusieron los obreros.

El explotador consiguió reclutar algunos amarillos, con los cuales ha salido del paso, aunque experimentando grandes pérdidas; pero la organización obrera, que en Roda es fuerte, siguió luchando, invirtiendo en este tiempo más de 37.000 pesetas en socorro á los huelguistas.

Al fin, y después de un choque habido entre asociados y *esquiroles*, el fabricante, que nunca había querido tratar con los delegados de la Sociedad obrera, vióse obligado á ello, resultando una solución del conflicto que, aunque no es la deseada por los trabajadores, les pone en el camino de una total reivindicación y les deja la Sociedad más fuerte que nunca.

Merecen un aplauso los obreros rodenses por la firmeza, la constancia y la resolución con que han luchado.

MOVIMIENTO SOCIAL

Oviedo.—Organizada por el Comité «Pro-presos» y la Sociedad de oficios varios «La Fraternal», se ha celebrado una manifestación para pedir la libertad de los obreros presos por los sucesos ocurridos durante la huelga general de septiembre y la apertura de los Centros obreros clausurados.

Gijón.—Ha sido expulsado de la Sociedad de operarias y operarios sombrereros de Gijón «El Fieltro» *Francisco Zúñiga*, por estafar á la colectividad 180 pesetas.

—El Centro obrero de la calle Alfredo Tonán se ha trasladado á la de San Antonio, 15, bajo.

Mieres.—Ha quedado aprobado el reglamento por que ha de regirse la Cooperativa que en breve comenzará á funcionar.

—La Agrupación Socialista hace trabajos para organizar una Sociedad de oficios varios.

La Vega.—Se ha celebrado un mitin de propaganda de nuestras ideas.

Corao.—Con el título de *El Aldeano* han dado á luz las Asociaciones agrícolas un periódico que se publica los días 1 y 15 de cada mes.

Bilbao.—Se continúa trabajando para la implantación de una panadería obrera colectiva.

La Aceña.—Con un mitin de propaganda socialista conmemoró la Agrupación el primer aniversario de su fundación.

Luchana.—Se hacen trabajos para crear una Cooperativa obrera.

Ferrol.—A 1.964,95 pesetas asciende la suma recaudada en suscripción voluntaria destinada á la Casa del Pueblo.

Alforja.—Los agricultores han aprobado el reglamento por que ha de regirse su Sociedad.

Sabadell.—Se han reorganizado los ajustadores, torneros y forjadores.

Guadalajara.—La Sociedad de Albañiles cuenta 282 asociados y tiene en Caja 16.591,50 pesetas.

Jerez de la Frontera.—La Sociedad de Zapateros ha establecido el socorro en las enfermedades.

Trebujena.—Se ha fundado una Cooperativa de consumo.

Eibar.—La Juventud Socialista, en conmemoración del VIII aniversario de su fundación, ha publicado un notable número de ¡ADELANTE!

Avilés. — Mediante un aumento de cuota, los albañiles han establecido la base múltiple.

Barbate.—Se han organizado para la resistencia los pescadores.

—Pasan de 200 los tipógrafos asociados.

—Los panaderos van á fundar un horno cooperativo.

Orense.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité; debiendo dirigirse la correspondencia á Ramón Roca, Centro Obrero.

Guadix. — Se trabaja activamente para organizar una Sociedad de albañiles.

Frías.—Se están ultimando las gestiones para organizar una Sociedad de Obreros agrícolas, que ingresará en nuestro Partido.

Mora de Toledo. — Se han retirado los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales.

Teba.—Como en el anterior, se han retirado los vocales obreros.

Puente de Vallecas.—Habiendo renovado su Comité y trasladado su domicilio la Agrupación Socialista, debe dirigirse la correspondencia á Angel Bartolomé, secretario, calle de Nicasio Méndez, núm. 31, principal.

Alaró.—La Cooperativa social «El Maná» hizo un ingreso total en caja de 16.733,93 pesetas durante el año y obtuvo una ganancia de 943,80 pesetas.

Palma.—Los obreros zapateros han celebrado un mitin para exponer la situación en que se hallan á causa de la crisis industrial.

Peñacastillo. — La Sociedad de Oficios varios ha dado un mitin para reclamar amnistía, la derogación de la ley de Jurisdicciones y hacer propaganda societaria.

Cassá de la Selva.—Se hacen trabajos para constituir una Federación regional de los obreros corcho-taponeros.

Pontevedra.—Se ha reorganizado la Asociación Tipográfica.

Reus.—Se han constituído los músicos en Sociedad de resistencia.

Gran velada.

Organizada por el Grupo Socialista del Norte, se celebrará una gran velada teatral en el teatro Barbieri el día 28 de marzo, á las nueve de la noche.

Se pondrán en escena las obras *El señor feudal* y *¡El miserable puchero!*

Los compañeros que deseen asistir pueden recoger sus localidades todas las noches de ocho á diez, y los domingos desde las tres de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Fuencarral, 143, principal.

AVISO

Avisada la Sociedad de Obreros Panaderos y similares de Vigo, por la Sociedad de Panaderoa de Gibraltar y La Línea «La Emancipadora», de que un tal Bernardo Carpio, por encargo del burgués Manuel Danino, va á Galicia y poblaciones del Norte de España á reclutar *esquiroles* para llevarlos á La Línea y Gibraltar á empeorar las condiciones de trabajo, hace público lo que se pretende, á fin de que los obreros panaderos no sean sorprendidos.

La Sociedad de Panaderos de Gibraltar y La Línea hace siete meses que sostiene una lucha tenaz con algunos patronos de dichas poblaciones.

(Se ruega la reproducción en la prensa obrera y socialista.)

LEED "VIDA SOCIALISTA,,

En esta publicación semanal, que cuenta más de dos años de existencia, colaboran los principales camaradas de España y el extranjero.

Es la única revista socialista que existe en nuestro país.

Forman parte de su redacción los compañeros Pablo Iglesias, Juan A. Meliá, Mariano García Cortés, Emilio Corrales, Alcina Navarrete y Alvarez Angulo, cuyas firmas son garantía de la importancia de la publicación.

A pesar de lo escogido de su texto y de su presentación con grabados, su precio es el de 15 céntimos; suscripción 1,75 pesetas trimestre. Redacción y administración, Limón, 8, Madrid. Apartado 472.

Dentista de LA MUTALIDAD OBRERA

Gratis.—Consultas, extracciones, calmar odontalgías, etc., de 10 á 1 y de 3 á 5; festivos, de 10 á 1 (esquina á Avemaría).

Calle San Carlos, 17, principal.

Se vende una colección completa de EL SOCIALISTA, encuadernada, en 100 pesetas. Razón, Plaza de Santa Cruz, 3, portería.

Peña Cruz, Pizarro, 18.